

ia decembricarta. Rotaril decembrillo en Botaria decembricare con la ela decemb

20171701014P00981

ACTO O CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

OTORGAMIENTO: 23 DE JUNIO DEL 2017, (11:46)

ITES

		OTORGADO POR				
Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona (represe
BAUM PASTERNAC JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717233140	COLOMBIAN A	CEDENTE	
HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705007787	ECUATORIA NA	CEDENTE	

BAUM BLUMAN ABRAHAM	POR SUS PROPIOS	identidad CÉDULA	No. Identificación 1718701998		CESIONARIO	represe
Nombres/Razón social	Tipo Intervintente	A FAVOR DE Documento de	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona



NOTARÍA DÉCIMO CUARTA Distrito Metropolitano de Quito

: ABraAlex Barnera Espin

Av. de los Slyris y Portugal, (esq.) Entrada calle Luxemburgo N34/359-Edifir, Cosmepolitan Parc. 4to Piso Offic 405 Telfe Arsa (Code (593-2)/3827-910 Quito - Evuador



Factura: 002-002-000035242



20171701014P00981



NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Scritura	19.	014P00981					
-scritura i	1201/1/01	IV:4F4/801					
			ACTO O CONTRATO:	2. T	*****		
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	PARTICIPACIONES O	ACCIONES			
ECHA DI	OTORGAMIENTO: 23 DE JU	NIO DEL 2017, (11:46)					
TORGA	ITES						
			OTORGADO POR				
ersona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
atural	BAUM PASTERNAC JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	17172331 40	COLOMBIAN A	CEDENTE	
atural	HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705007787	ECUATORIA NA	CEDENTE	
			A FAVOR DE Documento de	l No.			Persona que
'ersona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	identidad	Identificación	Nacionalidad	Calidad	representa
atura)	BAUM BLUMAN ABRAHAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718701996	COLOMBIAN A	CESIONARIO (A)	
BICACIÓ							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
CHINCH	A	QUITO		BENALCAZAF	<u> </u>		
ESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:				Jan St.		
BJETO/	DBSERVACIONES:						
		Same and the same					
UANTIA ONTRAT	DEL ACTO O 5287.00						
						- or Sun	
		11		47	,	TIDEATA	

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA No. 20171701014P00981 FACTURA No. 002-002-00035242

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PABA CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

JOSÉ BAUM PASTERNAC; Y, MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT.

A FAVOR DE:

ABRAHAM BAUM BLUMAN.

CUANTÍA:

USD \$ 5.287,50

DI: 3, COPIAS.-

DSG...

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, VEINTE Y TRES (23) DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Doctor ALEX BARRERA ESPÍN, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, comparece a la celebración

NOTARIO 1

presente Escritura Pública de CESIÓN PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PABA CIA. LTDA., libre v voluntariamente; por una parte por una parte, el señor JOSÉ BAUM PASTERNAC, de estado civil casado con la señora MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT, por sus propios personales derechos V У por representan de la sociedad conyugal entre ellos formada, los compareciente declaran encontrarse domiciliados en en Francisco Salazar E10-59 y Tamayo, de esta ciudad y Distrito Metropolitanio de Quito, con npumero de teléfono cinco cero cero nueve cero ocho cero (5009080); y, con correo electrónico jbaum@paba.com.ec, de nacionalidad colobiana ecuatoriana, respectivamente; y, por otra parte el señor ABRAHAM BAUM BLUMAN, de estado civil casado, de nacionalidad colombiana, el compareciente declara estar domicliado en Pablo Paredes y 10 de Agosto, de esta ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, con número de teléfono cinco cero cero nueve cero ocho cero; y, correo electrónico: jbaum@paba.com.ec. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe por haberme exhibido sus identidad, y quienes autorizan el documentos de acceso a su información personal en la base de datos electrónicos de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuyas copias debidamente certificadas y el documento original del

certificado digital de datos de identidad agrego a esta escritura como habilitantes, advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultadas de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, me solicitan que eleve a Escritura Pública la minuta que hoy me presentan y que transcribo a continuación.- "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras a su cargo, de **CESIÓN** dígnese incorporar una más PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PABA CIA. LTDA., de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como CEDENTE el señor JOSÉ BAUM PASTERNAC; y, por otra parte en calidad de el CESIONARIO señor ABRAHAM BAUM BLUMAN. Los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Ouito. sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Compañía PABA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiséis de septiembre del año dos mil, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcategui, e/inscrita en el Registro Mercantil el diez de noviembre del dos mil. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PABA CIA. LTDA.,

reunida en sesión extraordinaria celebrada veintidós (22) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), por unanimidad decidieron, aceptar la cesión de participaciones del señor JOSÉ BAUM PASTERNAC, a favor del señor ABRAHAM BAUM BLUMAN. TERCERA: CESIÓN DE **PARTICIPACIONES** SOCIALES .- Con los antecedentes expuestos el señor JOSÉ BAUM PASTERNAC, en su calidad de CEDENTE libre y voluntariamente cede y transfiere real efectivamente CIENTO CINCUENTA (150) participaciones sociales que posee en la compañía PABA CIA. LTDA., a favor del señor ABRAHAM BAUM BLUMAN. Como resultado de esta cesión de participaciones el capital social de la compañía PABA CIA. LTDA., queda integrado de la siquiente manera:

SOCIOS PABA	CAPITAL	CAPITAL	+6 # %20 . 08√
CIA.LTDA.	SUSCRITO	PAGADO	PARTICIPACIONES
SUSY BAUM	150,00	150,00	150
PASTERNAC		.v1	₹ C
	:		
ABRAHAM BAUM	2.850,00	2.850,000	2.850
BLUMAN.			
TOTAL CUARTA: DEL PR	3.000,00	3.000,00	DE PAGO Tas

participaciones sociales se ceden y se transfieren a

un valor pactado de TREINTA Y CINCO CON 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 35,25) cada una. El cesionario entrega al cedente la cantidad de CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIENTE CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 5.287,50), por concepto de pago de la cesión de las CIENTO CINCUENTA (150) participaciones sociales, dinero que el cedente declara haberlo recibido a su entera satisfacción. QUINTA: ANOTACIONES.- De esta cesión de participaciones sociales se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la sociedad, al margen de inscripción en el Registro Mercantil, en el libro correspondiente de la compañía y se comunicará y enviará la tercera copia certificada de la escritura la Superintendencia de Compañías. SEXTA: HABILITANTES. - Se entrega los siguientes habilitantes: Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PABA CIA. LTDA., Certificado de transferencia y propiedad participaciones sociales extendido por la señora Presidente de la compañía PABA CIA. LTDA. SEPTIMA: 10 previsto SUPLETORIEDAD. -En no en instrumento, las partes estarán en lo pertinente a las normas contenidas en la Ley de Compañías. OCTAVA: SANEAMIENTO Y EVICCIÓN. - El cedente declara que sobre las participaciones sociales que se transfleren no existe restricción alguna de dominio y se compromete

al saneamiento por evicción de ellas. NOVENA:

REGISTRO .- El cedente en este instrumento jurídico autoriza al cesionario a realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá agregar las demás clausulas de estilo para que el presente documento." Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Nicole Olmedo, con matrícula profesional diecisiete guion dos mil dieciséis quión ciento setenta y dos del Foro de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la observaron escritura se los preceptos legales del caso y leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

JOSÉ BAUM PASTERNAC.

C.I. 1717233140

MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT.

c.c. 1705007787



NOTARIO 1

ABRAHAM BAUM BLUMAN

C.I. 1718701996

DR. ALEX BARRERA ESPÍN

our

NOTARIO DECIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO.

2 Moto





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717233140

Nombres del ciudadano: BAUM PASTERNAC JOSE

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA

Fecha de Matrimonio: 18 DE OCTUBRE DE 1995

Nombres del padre: BAUM BLUMAN ABRAHAM

Nombres de la madre: PASTERNAC DE BAUM LIUBA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

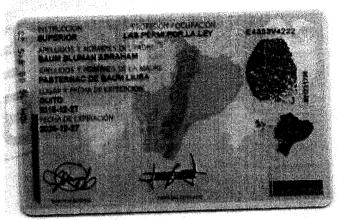
Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







JOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO Certifico v doy fé que la (s) presente (s) fotocopia (s) es (son) agua. (s) al original que han sido presentada (s) en esta Notaria para su certificación

Quito, 23

Olle DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOT BIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705007787

Nombres del ciudadano: HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAUM PASTERNAC JOSE

Fecha de Matrimonio: 18 DE OCTUBRE DE 1995

Nombres del padre: HELLER SALOMON

Nombres de la madre: RAPAPORT PEARL IVONNE

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

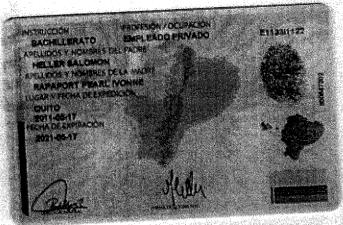
Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14(- PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente











JOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO Certifico y doy fe que la (s) presente (s) fotocopia (s) es (son) igua. (s) al original que hen sido presentada (s) en esta Netaria para su certificación

3 JUN 2017 Quito,

DR. ALEX BARRERA ESPIN RIU DECIMO CHARTO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718701996

Nombres del ciudadano: BAUM BLUMAN ABRAHAM

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1946

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PASTERNAC LIUBA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BAUM CARLOS

Nombres de la madre: BLUMAN ESTHER

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

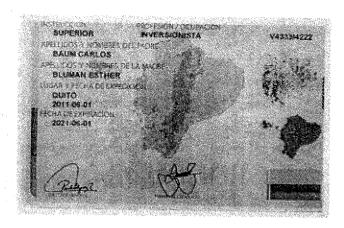
Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA-QUITO

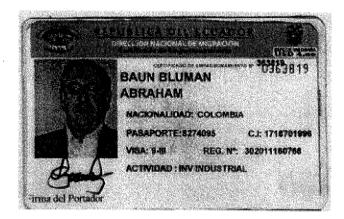
N° de certificado: 175-032-54336

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente













OTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO Certifico y doy fé que la (s) presente (s) fotocopia (s) es (son) sgua. (s) al original que han sido presentada (s) en esta Notaria para su certificación

Quito, 23 NN 2017

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTAPIL/DECIMO CUANTO DEL CANTON OUITO

Olli

73535

PABA CIA.LTDA.

Quito, a 26 de octubre de 2015

Señor:

MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de PABA CIA.LTDA., celebrada el día 26 de octubre de 2015, designó a usted para el cargo de Presidente de la Compañía PABA CIA.LTDA.

De acuerdo con el reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

- 1. Denominación de la Compañía: PABA CIA.LTDA.
- 2. Fechas de Constitución e Inscripción: Se constituyó el 26 de septiembre del 2000, ante la Notaria Novena del cantón Quito, a cargo del Dr. Gustavo Flores Uzcategui y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, bajo el Nº 3440 del Tomo 131, con fecha 10 de noviembre del 2000.
- 3. Nombrado en virtud: La Junta Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 26 de octubre de 2015.
- 4. Denominación del Cargo: PRESIDENTE.
- 5. Facultades Estatutarias: Las contempladas en los Estatutos Sociales en el artículo Décimo Sexto, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial, la que será ejercida de manera individual por el Presidente.
- 6. **Período de Vigencia del Nombramiento:** CUATRO años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente;

SR. Diego Pérez SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación con los términos antes mencionados.

Quito, a 26 de Octubre de 2015

MÓNICA PAPEA HELLER R. C.C. 170500778-7





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16919
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PABA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA
IDENTIFICACIÓN	1705007787
CARGO;	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3440 DEL: 10/11/2000 NOT: 9 DEL: 26/09/2000.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA: LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLÚCIÓN № 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en fojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado.

Quito,

23 JUN 2017

DR. ALEX BARRERA ESPIN Notario Decimo Guarto Página 1 de 1



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**

NUMERO RUC:

1791752791001

RAZON SOCIAL:

PABA CIA, LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

BAUM PASTERNAC JOSE

CONTADOR:

SIMBANA PEREZ LOURDES MARIANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/11/2000

FEG. CONSTITUCION:

10/11/2000

VOTARIO

FEC. INSCRIPCION:

27/11/2000

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

SAME REPORTED

AGE 1 A 40 安徽本号

15/09/2016

Paragraphic and a representation of a state of the contract of the

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: FRANCISCO SALAZAR Número: E10-59 Intersección, TAMAYO Edificio, VIRTU Piso, 6 Oficina: 601 Referencia ubicación, DIAGONAL AL CONSEJO DE LA JUDICATURA Telefono Trabajo: 025009080 Telefono Trabajo: 025102250 Email: jbaum@paba.com.ec DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI-
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 028

ABIERTOS:

JURISDICCION:

VZONA 91 PICHINCHA

CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS UNTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/09/2016 12:34

Página 1 de 11

www.SRi.gob.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1791752791001

RAZON SOCIAL:

PABA CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

PARKANTA NTE

elik ji aku awati

- 604,454 T 175

NOMBRE COMERCIAL:

FEC CIERRE FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÔMICAS:

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle, FRANCISCO SALAZAR Número: E10-59 Intersección. TAMAYO Referencia: DIAGONAL AL CONSEJO DE LA JUDICATURA Edificio: VIRTU Piso: 6 Oficina: 601 Telefono Trabajo: 025009080 Telefono Trabajo: 025102250 Email: jbaum@paba.com.ec.

No. ESTABLECIMIENTO:

nn4

ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 07/03/2001

wet awate itali

13485 14.65645 T

CARLAGE BEFORE STATES

NOMBRE COMERCIAL:

DHL WESTERN UNION

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COBRANZA DE CUENTAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Número: N36-152 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio. INAQUITO Oficina: LOCAL 3

No. ESTABLECIMIENTO:

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 31/03/2004

NOMBRE COMERCIAL:

DHL-WESTER UNION

FEG. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMISIONISTAS Y REPRESENTANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Canton, QUITO Parroquia BENALCAZAR Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: S/N Intersección: EL COMERCIO Edificio QUICENTRO SHOPPING Piso: 2 Oficina: 19-A Telefono Trabajo: 2262955

TRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella si denven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: OUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/09/2016 12:34:3:

Pagina 2 de s Hel Compulsa de la copia certificada que en _ 2/ ojas útiles me fue presentada y devuel a al interesado.

^tJUN 2017

DR. ALEX BARREBA ESPIN Notano Ogcimo Cuarto

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "PABA CIA.LTDA."

NOTARIO 1

En la ciudad de Quito, a los veintidos (22) días del mes de junio de dos mil diecisies (2017), siendo las 08H00, en las oficinas de la compañía situadas en Francisco Salazar E10-59 y Tamayo, Edificio Virtú, Oficina 601, se reúnen los socios que se detallan a continuación:

SOCIOS PABA CIA.LTDA.	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES
1833	1814(4)		32.1711
SUSY BAUM PASTERNAC	150,00	150,00	150
JOSÉ BAUM PASTERNAC	150,00	150,00	150
ABRAHAM BAUM BLUMAN	2.700,00	2.700,00	2,700
TOTAL	3.000,00	3.000,00	3.000

Preside la Junta, en calidad de Presidente, la señora Mónica Jaffa Heller Rapaport y actúa como Secretario el señor Diego Xavier Pérez Puruncajas.

El Secretario constata que se encuentran el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de conocer el siguiente punto del orden del día.

1.- Cesión de Participaciones.

Autorizar al señor JOSÉ BAUM PASTERNAC, a fin de que proceda a realizar la cesión y transferencia de las participaciones sociales que posee en la compañía, junto con todos los derechos que le son inherentes a ellas, sin reserva alguna, a favor del señor ABRAHAM BAUM BLUMAN.

Se pasa a tratar sobre el único punto del orden del día. Solicitud que una vez que es analizada por la Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la empresa resuelven por unanimidad:

Resolución: el señor JOSÉ BAUM PASTERNAC, en su calidad de CEDENTE, propietario de CIENTO CINCUENTA participaciones con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$ 1,00) cada una, CEDE, a favor del CESIONARIO el señor ABRAHAM BAUM BLUMAN, CIENTO CINCUENTA participaciones con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$ 1,00), cada una. Como resultado de esta cesión de participaciones el capital social de la compañía PABA CIA. LTDA., queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS PABA CIA.LTDA.	CAPITAL	CAPITAL	Harris and the second
	SUSCRITO	PAGADO	PARTICIPACIONES
SUSY BAUM PASTERNAC	150,00	150,00	150
ABRAHAM BAUM BLUMAN	2.850,00	2.850,00	2.850
TOTAL	3.000,00	3.000,00	3.000

A efecto de perfeccionarse la cesión de las participaciones sociales antes mencionadas, es indispensable proceder a la suscripción de la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones, siguiendo las formalidades legales pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 08H30 se declara en receso la sesión, con el fin de que el Secretario Ad-hoc elabore el acta correspondiente.

-RECESO-- Property and Administration of the complete of the

Reinstalada la sesión, siendo las 09H00, el Secretario Ad-hoc da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios presentes, en prueba de lo cual suscriben.

Mónica Jaffa Heller Rapaport Presidente de la Junta Diego Xavier Pérez Puruncajas Secretario

. :

José Baum Pasternac

Susy Baum Pasternac

SOCIO

Abraham Baum Bluman

rogalitye - wayz **SOCIO** and Mark



AUTORIZACIÓN

Conste por el presente documento que yo, Mónica Jaffa Heller Rapaport, en mi calidad de cónyuge de José Baum Pasternac, autorizo y faculto a que mi prenombrado esposo efectúe la cesión de las participaciones que le pertenecen en la compañía PABA CÍA. LTDA., sin restricción alguna.

La presente autorización y facultad la efectúo por los derechos que mantengo en la sociedad conyugal formada con la señora antes mencionada.

Mónica Jaffa Heller Rapaport

C.C. 1705007787



CERTIFICADO

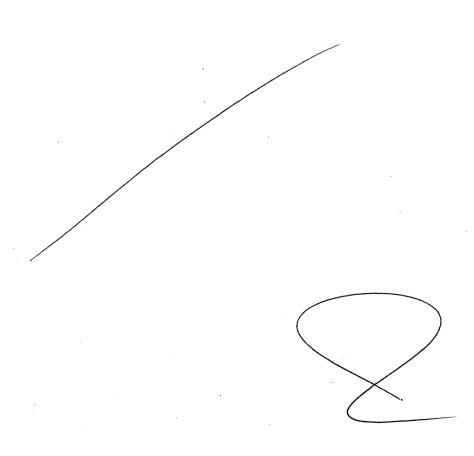
Mónica Jaffa Heller Rapaport, en mi calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la Compañía PABA CIA. LTDA., en virtud de la resolución que adoptó la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía que represento, realizada el veintidós (22) de junio de dos mil diecisiete (2017), certifico que la cesión y transferencia de las participaciones sociales descrita abajo cuenta con el consentimiento unánime del capital social.

El señor JOSÉ BAUM PASTERNAC, en su calidad de CEDENTE libre y voluntariamente ha acordado ceder y transferir CIENTO CINCUENTA (150) participaciones sociales que posee en la compañía PABA CÍA. LTDA., por un valor nominal de UN DÓLAR CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1,00) cada una, a favor del señor ABRAHAM BAUM BLUMAN.

Se extiende el presente certificado en la ciudad de Quito, a veintidós (22) de junio de dos mil diecisiete (2017).

Mónica Jaffa Heller Rapaport

Presidente
PABA CIA. LTDA.



RAZÓN.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA

- PRIMERA - COPIA CERTIFICADA DEL ORIGINAL
QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE PROTOCOLO A MI CARGO,
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
LA COMPAÑÍA PABA CIA. LTDA. QUE OTORGA: JOSÉ BAUM
PASTERNAC; Y, MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT. A FAVOR DE:
ABRAHAM BAUM BLUMAN.- OTORGADA EN QUITO, A VEINTE Y TRES
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NIECISIETE.-

DP. ALEX BARRERA ESPÍN O DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Olle

NOTARIO 14



Factura: 001-002-000023870



20171701009001261

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20171701009001261

	Annua 11 annua 12 an	
44	MATRIZ	
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2017, (10:36):	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES	111114
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-09-2000	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	22039	i edi

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
		A FAVOR DE	
PABA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1791752791001
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
		OTORGADO POR	
OTORGANTES			

	TESTIMO	ONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	981		Harager (197

NOTARIO ALCICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

... ZON: Tomé nota de la presente escritura de Cesión de Participaciones, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA DE RESPONSABUILIDAD LIMITADA PABA CIA. LTDA., celebrada el veinte y seis de septiembre del año dos mil, ante el Notario Noveno del canton Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcategui, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, veinte y siete de junio del dos mil diecisiete.-



DRA. ALICIA POLANDIA LA TOAPANTA NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO







1	TRÁMITE NÚMERO: 51965	
	6913591FJDQUKC	,

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39935
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	736
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA CUARTA /QUITO /23/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PABA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 150 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3440 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2000, TOMO 131.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 1856-78 Y GASPAR DE VILLAROEL